

## Anticipan sequía financiera para estados (Reforma 06/12/11)

Anticipan sequía financiera para estados (Reforma 06/12/11) El próximo año Hacienda pondrá en vigor reglas más estrictas para que la banca privada preste a los gobiernos locales. Foto: Archivo Los especialistas advierten que los estados y municipios dependerán en 2012 principalmente de los recursos federales y su esfuerzo recaudatorio Gonzalo Soto Ciudad de México (6 diciembre 2011).- La época de bonanza del financiamiento privado a estados y municipios del País parece haber llegado a su fin, pues para 2012 los gobiernos locales enfrentarán una escasez de recursos tanto de la Bolsa, como de la banca y hasta por la recaudación de impuestos, de acuerdo con especialistas. En los últimos años, entidades y municipios han puesto como garantía sus ingresos tributarios, incluyendo la tenencia, para obtener recursos en colocaciones bursátiles o créditos bancarios y así eludir su responsabilidad de generarlos por cuenta propia, pero para 2012 la situación será otra. De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la sequía de recursos ya empezó, pues hasta septiembre de este año solamente Chihuahua había realizado una emisión en Bolsa de 3 mil millones de pesos, poniendo como prenda su Impuesto sobre Nómina (ISN) y participaciones federales. También el crédito bancario a entidades federativas y municipios viene a la baja. Hasta octubre pasado, el saldo de sus créditos acumulaba 205 mil 990 millones de pesos, una reducción de 5 mil 237 millones de pesos en lo que va del año, según cifras del Banco de México. Hay que agregar que en 2012 Hacienda pondrá en vigor reglas más estrictas para que la banca privada preste a esos gobiernos. Alejandro González, director general de Gestión Social (Gesoc), advirtió que los estados y municipios van a enfrentar problemas por la falta de recursos el próximo año, pues se han quedado sin opciones de bursatilización y sin garantías para contratar créditos, y tampoco han hecho esfuerzo para hacerse de recursos propios. Advirtió que sin una modificación estructural al marco tributario local, estados y municipios dependerán el próximo año principalmente de los recursos que reciban de la Federación y de su esfuerzo recaudatorio, pero al menos 15 entidades eliminarán la tenencia. Para Juan Sherwell, director de la Egade Business School del Tec de Monterrey, el gasto de los Gobiernos locales será el más afectado, aunque descartó que esto obligue a las entidades y municipios a incurrir en una reforma de mayor amplitud para mejorar su recaudación.